



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

PROCESO CAS N°039-2025-MIDIS/PNPDS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (01) JEFE PARA LA UNIDAD TERRITORIAL LA LIBERTAD

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA	CALIFICACIÓN
1	LEON LESCANO ERICCSO JHANCARLOS	18	APTO/A
2	MORENO LLAQUE YESENIA MEDALIT	18	APTO/A
3	MORENO TORRES NILTON CESAR	18	APTO/A
4	MAMANI MERCADO NEVER GUSTAVO LUIS	16	APTO/A
5	ARONI SALCEDO NILTON CESAR	14	APTO/A
6	CAYPO LUNA CARMEN LUZ	14	APTO/A
7	CHUQUIPUL DIAZ EYNER ABIMAEI	14	APTO/A
8	LEON ALGARATE GISELLA FABIOLA	14	APTO/A
9	RUÍZ CUMAPA ROCÍO	14	APTO/A
10	TAPIA BARBOZA AGUSTIN	14	APTO/A
11	TIRADO MELÉNDEZ SARITA MARGARETH	14	APTO/A
12	RABANAL QUIROZ FERNANDO HÉCTOR	*	DESCALIFICA
13	PEREZ MORALES EDIT MARLENI	*	DESCALIFICA
14	ALCÁNTARA CUEVA RONAL	---	NSP
15	GUERRA MALAVERRI JESSICA DEL PILAR	---	NSP

*Se advierte que el postulante ha postulado mientras está participando en otro proceso CAS¹

Los postulantes APTOS/AS pasarán a la siguiente sub etapa de evaluación, cuyos resultados se publicarán de acuerdo al cronograma.

COMITÉ DE SELECCIÓN	FIRMA
Miembro del área usuaria - Presidente	
Miembro de la Unidad de Recursos Humanos	

Lima, 26 de Setiembre de 2025

¹ Las Bases del Proceso CAS P.S. 039-2025-MIDIS/PNPDS establece que “los postulantes **no podrán presentarse simultáneamente a más de una convocatoria que se encuentre vigente en la etapa de selección**, es decir desde la evaluación curricular hasta la publicación de resultados finales o hasta que su participación haya finalizado. **De detectarse la omisión a esta disposición, sólo se considerará al postulante en la primera convocatoria presentada.**”

